

## ADJUDICACION DIRECTA CON TRES PROVEEDORES

**No. PM-049/FEBRERO/2023.**

### DICTAMEN Y ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON TRES

**PROPUESTAS No. PM-049/FEBRERO/2023.**

**PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS DE 70W TIPO LED** . De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I inciso b) y artículo 80 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Ocampo, Gto., en conjunto con el Jefe de Compras, emite el presente Dictamen que servirá como fundamento para la adjudicación del contrato referente a la Adjudicación directa con tres proveedores **No. PM-049/FEBRERO/2023.** de conformidad con lo establecido en la fracción VI del artículo 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, relativa a la Adquisición de: LUMINARIAS 70W TIPO LED **No. PARA SER COLOCADAS EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.**

#### Antecedentes

I.- El proceso de adjudicación se llevó a cabo con base en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, aplicada de manera supletoria, así como en las demás disposiciones legales aplicables en la materia.

#### II.-Criterios utilizados para la evaluación de la propuesta.

Los criterios utilizados para la evaluación de la propuesta, son los establecidos en la solicitud de compra emitida por el presidente municipal, en la cual menciona las especificaciones correspondientes, los cuales deberán tenerse como reproducidos en este punto, como si a la letra se insertasen.

#### Considerandos

I.- En atención a que el Municipio de Ocampo, Gto., tiene la necesidad de adquirir Luminaria de 70w tipo led.

II.- Que la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, prevé en el inciso b) de la fracción I del artículo 48 que se pueden llevar a cabo adjudicaciones mediante la modalidad de Licitación Restringida, observando los montos previstos en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022.

III.- El objeto del presente dictamen, consiste en la compra de luminarias 70w tipo led.

IV.- Que previamente llevado a cabo el proceso de investigación correspondiente a través de las propuestas técnicas y económicas entregadas por las empresas que reúnen los requisitos de seriedad, confianza, capacidad para la adquisición requerida, y que además cuentan con la capacidad financiera, respuesta inmediata, calidad moral reconocida y garantizan una calidad óptima y buen precio, se anexan tres cotizaciones, para constar en

documento el carácter indubitable del proveedor oferente, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

| PRODUCTO                    | Propuesta 1                                                                                                                                                                                                             | Propuesta 2                                                                                                                                                                                                                                                   | Propuesta 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LUMINARIAS DE 70W TIPO LED. | LUMINARIA MODELO E KU, MARCA BETLIGHTDE 70W, MULTIVOLTAJE 110-220V, 971M-W IP65, OPTICASIMETRIC A,DIFUSOR POLICARBONAT O, INYECCIÓN DE ALUMINIO, RA70, APERTURA 120 GRADOS, GARANTÍA 2 AÑOS, CERTIFICACIONES 003 Y 031. | MARCA:SOLA BASIC,70 WATT,RANGO DE VOLTAJE:120-277 V+- 10%TEMEPARTU RA DE COLOR 5,000 K,CURVA FOTOMETRICAI, GRADO HERMETICIDAD IP- 99,RESISTENCIA IMPACTOSIK- 10,VIDA UTIL DE 150,000 HORAS EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN,SEL LOFIDE,NOM-013 Y003 SCFI. | LUMINARIAS TIPO LED MARCA FORTLIGHTING,MO DELO FORTILE 70W APERTURA 120 GRADOS,120LM/ W,MULTIVOLTAJ E,SUSPRESOR EN PICOS DE 10KV,IP65 IK08,NOM031 LED MARCA EPISTAR,DRIVER MEANWELL,OPCI ON CON RECEPTACULO PARA FOTOCELDA,PIN TURA ELECTROSTATIC A,CURVA FOTOMETRICA TIPO 2 MEDIA,IRC 72,CERTIFICACIO N 003,CERTIFICACI ON 031, 3 AÑOS DE GARANTIA. |

#### Resolutivos

I.- Que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Ocampo, Gto., determina conveniente **adjudicar las luminarias de 70w tipo led.**

II.- Se apercibe a la Persona Física que se presente en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Ocampo, Gto., a efectos de firmar el contrato correspondiente, el día 06 de marzo 2023, siguientes a la presente notificación.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

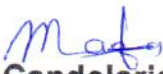
III.- Así lo dictaminaron y proveyeron el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Ocampo, Gto.,

Atentamente  
"Unidos por Ocampo"  
Ocampo, Gto., a 02 de marzo de 2023.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS  
CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL  
MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.

  
Ing. Emmanuel Hernández Ruiz  
Presidente

  
Ing. Alma Karen Medellín  
Rodríguez  
Secretaria

  
TSU. María Candelaria González  
Pérez  
Vocal 1

  
C.P. Martin Ortiz Romero  
Vocal 2

**Ing. Juan Manuel Velázquez  
López**

**Vocal 3**

**Lic. David Misael Herrera  
Romero**

**Contralor Municipal**

*Estas firmas pertenecen al Dictamen de Adjudicación de la* **ADJUDICACIÓN  
DIRECTA CON TRES PROPUESTAS No. PM-049/FEBRERO/2023.  
PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIAS DE 70W TIPO LED.**

